

BOLETIN

DE LA

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar de Cuenca

MES DE AGOSTO DE 1909

FRANCISCO MOTA

Ferretería.—Quincalla.—Objetos de escritorio.
Armas.—Especios de caza.—Cartuchería
y Pólvoras.

19, D. Mariano Catalina, 19
CUENCA

IMPRENTA

DE

Federico Viejobueno

CUENCA

Confección de toda clase de trabajos tipográficos

Compañía editora de este periódico y de otros de esta ciudad y de provincias.

LAS GALLETAS Y BIZCOCHOS

de VIÑAS y C.^a

SON LAS MEJORES

De venta en esta Sociedad Cooperativa

AGENCIA EXPRESS

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Director: **DESIDERIO FRONCE**

CUENCA

LA PRIMERA CASA IMPORTADORA

DE

BACALOS

es la de

DIEZ Y SENOSAIN

BILBAO

“LA ACTIVIDAD,”

Centro de negocios y Habilitación de Cla-
ses pasivas * Casa la más económica
en todos los asuntos que se le encomien-
den * Representaciones y Comisiones
de todas clases * * * * *

Federico Viejobueno

Fabrica de **SALCHICHÓN VICH**

M. GARRIGA

PREMIADO

en las varias Exposiciones donde ha concurrido

BARCELONA

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en toda clase de muebles
para despachos, alcobas, gabinetes, etc., con
alfombras de ebanistería para su confección.

FELIX NAVARRO

12 y 14, Calderón de la Barca, 12 y 14

PETROLEO GAL

PARA EL PELO

Este certificador, del Laboratorio Municipal de Madrid, garantiza que el Petróleo Galas, indolente y no tóxico, tiene un poder calorífico superior al de cualquier otro combustible. Se vende en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

¿Cómo aplicar este producto? Interesante-
mente reconocido como el mejor para limpiar
la cabeza de caspa, contener la caída del ca-
bello y en todas las afecciones de la piel, en
calvicie, Descañones y de las indigestiones.

Confitería, Pastelería y Repostería

DE

Victoriano de la Cuesta

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE LOTERÍAS

33. Fray Luis de León (antes Agua), 33

AGENCIA ECHAVARRÍA

TRANSPORTES, ACARREOS Y MUDANZAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Herrerías, 21.—CUENCA

GRAN SOMBRERERÍA DE LAS TRES BBB

Viuda de Antonio Blasco

Sombreros de copa, hongos y de teja.—Bonetes y solidos.—Gran surtido en sombreros de paja para niños y caballeros.—Gorras de distintas clases y formas. Se toman medidas á conformador y se hacen composuras á precios muy económicos.

Mariano Catalina, 6.—CUENCA

“EL HÓRREO,”

Pruébese la Sidra-Champagne de esta marca. Es gratísima al paladar, es refrescante y tónico digestiva.

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de París de 1900, y Gran Diploma de Honor en la última de Zaragoza.

Productores: Hijos de Pablo Pérez Colunga, (Asturias).

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Carbonell y Comp.^a

CÓRDOBA

Gran premio de honor en la Exposición franco-española de Zaragoza y único en la de San Luis (E. U.)

PESCADERÍA NACIONAL

DE

CARLOS MONTERO LAGUNA

alderón de la Barca, 12 y 14

Grandes variedades en pescados frescos. Escabeches y conservas de todas clases.

Gran fábrica de chorizos

y otros embutidos especiales

DE

Pedro Bayo Bejarano

CANDELARIO

Chocolates Juncosa

BARCELONA

De venta en esta Cooperativa y en los principales Ultramarinos y Confiterías de Cuenca.

LA APETECIBLE

FABRICA DE ESCABECHES Y CONSERVAS

A. PUJANA (HIJO)

Exportador de Pescados frescos

Elauchove. VIZCHVA

“LA MADRILEÑA,”

FABRICA DE ESTEARINA Y BUJÍAS

DIPLOMA DE HONOR Y DOCE MEDALLAS DE ORO Y PLATA

Exposición efectiva de la Real Casa

PACÍNICO, 54.—MADRID

Bujías marca “Madrileña” y Apolo, de estearina de pura saponificación, sin combinaciones de otros productos. Mecha extranjera selecta, resultando las más económicas por la luz blanca y su duración.

COMPañÍA COLONIAL

Indiscutible superioridad en

CHOCOLATE

Cafés molidos, Té y Fapiocas

Sus Cafés en grano son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: cajita premiada de 100 gramos á 0,60 ptas.

BOLETÍN

DE LA

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar de Cuenca

DESPACHO CENTRAL

D. Mariano Catalina, 6

OFICINAS

Don Andrés de Cabrera, 7

SUCURSAL

Don Andrés de Cabrera, 7

Más sobre las Sociedades cooperativas

POR SIABUD

Uno de los más poderosos movimientos del mundo moderno, es el movimiento cooperativo que ha engendrado multitud de instituciones que son las más fecundas aplicaciones del principio de asociación económica.

A este movimiento que lleva en sí el germen transformador de la esfera económica, hay que aplicar gran atención y estudio procurando vulgarizar sus doctrinas y no descansando en la propaganda hasta lograr que los más rehacios, aquellos indiferentes á la marcha progresiva de la humanidad se interesen y vean en la Cooperación el alivio de los males producidos por el entronizamiento del «egoísmo».

Nosotros, fieles á nuestro compromiso, no descansaremos en llevar al ánimo de nuestros lectores aquellos principios que preparen el progreso de la industria, acabando con los abusos y agiotages.

Y entre esos principios, ¿no ocupa el lugar preeminente el Cooperativo? Indudablemente. La cooperación no sólo sirve los intereses de los obreros, sino los de todas las clases sociales. Es hija de la solidaridad, se funda en el amor, trae la paz, engendra el bienestar, fustiga el egoísmo y realiza la gran máxima ética *cada uno para todos*, haciendo olvidar el principio individualista, frío, antihumano, monstruoso, *cada uno para sí*.

Y ahora veamos lo que son las Sociedades cooperativas. Cooperar es contribuir en relación con otros al logro de un fin cualquiera que á todos interesa. En la Asociación cooperativa ese fin es principalmente el económico; he ahí su característica, lo que distingue á estas sociedades de las religiosas, científicas, etc... Son eminentemente económicas, pero tienen una personalidad distinta de las mercantiles é industriales, pues se diferencian de éstas en cuanto á su objeto, su composición y bases de organización.

En cuanto á su objeto, la Cooperativa no atiende al negocio, al fin económico exclusivamente, sino que realiza á veces fines de moralidad y cultura por medio de instituciones adecuadas, imprimiendo sentido ético á las relaciones económicas.

Respecto de su composición, diremos que se forma generalmente por obreros y pequeños industriales, siendo ellos los primeros en crearlos, en disfrutar sus inmensos beneficios, lo que no excluye que las demás clases sociales deban establecerlas.

Por lo que respecta á su organización la tiene muy peculiar. Las acciones son de pequeño valor, nominativas é intransferibles, y muy limitado el número de las que pueden reunirse para evitar la especulación y la desigualdad de los socios.

Es variable el capital porque se aumenta con un tanto por ciento del beneficio. Variable también el personal de los socios por que se admite su ingreso siempre, y los antiguos pueden retirarse liquidando su participación mediante ciertas condiciones.

La Asamblea general es la que rige la vida de estas Sociedades, siendo los gerentes y consejeros de Administración meros mandatarios. Todos los socios trabajan en el bien común y por eso se les exige ciertas condiciones de honradez y laboriosidad. El eje, pues, de este organismo social, es la mutualidad y el recíproco auxilio, y ya veremos cómo la cooperación trata de sustituir la funesta lucha del mercado, con la fraternidad y el bien colectivo.

(De Revista de la Industria de la alimentación).

Higiene de los alimentos y de la alimentación.—

Concepto general del alimento

POR J. LÓPEZ FLÓREZ

La índole particular de esta publicación no nos permite hacer un estudio profundo de las múltiples y variadas cuestiones que constituyen la bromatología higiénica, por la que en este artículo, como en

Los sucesivos de esta sección, todos nuestros esfuerzos irán encaminados a una verdadera vulgarización científica de aquellos conocimientos de higiene de aplicación inmediata al arte culinario y de la repostería.

El cocinero y el repostero, no deben limitar sus conocimientos a la simple confección de platos apetitosos que satisfagan el sentido del gusto; es conveniente que sepan además su significación y poder nutritivo, para que la formación del *Menú* sea lo más racional y adecuado a las exigencias de la higiene de la nutrición, y esto no puede conseguirse sin el previo conocimiento de lo que es en general el alimento y en lo que consiste la alimentación.

El organismo humano, bajo la influencia del trabajo, de sus elementos y el ejercicio de sus funciones, constantemente está experimentando pérdidas que es preciso reparar por medio de la alimentación, encargándose los elementos constitutivos de las sustancias alimenticias de sustituir aquellos otros que caracterizan la vida; de ahí, que hoy se reconozca por todos los higienistas y fisiólogos como una condición previa de los alimentos que tengan su representación natural en el organismo.

Los alimentos pueden ser de origen animal, vegetal ó mineral, pero siempre de una composición muy compleja, formados por un número variable de principios nutritivos, asociados a sustancias que, no pudiendo digerirse, son incapaces de asimilarse, pero que sirven de vehículo de las primeras y muchas veces de verdaderos reguladores de las nutriciones químicas que han de experimentar.

Luego se puede decir que hay *alimentos simples* formados por los mencionados principios nutritivos, como la albúmina, el almidón, etc., y *sustancias alimenticias*, como la carne, la leche, etc., constituidas por la mezcla de los primeros en proporciones variables.

Los alimentos simples se han clasificado por Liebig en plásticos y respiratorios, según que se utilicen principalmente en la reparación de los tejidos ó en la función respiratoria; pero la clasificación más generalmente aceptada es de base química, agrupándolas en tres grandes grupos: *Alimentos minerales*, agua, cloruro de sodio (sal común), etc., y *Alimentos no nitrogenados* ó sustancias grasas, feculentas y azúcares, etc., y *Alimentos nitrogenados*, cuyo grupo está formado por los albuminóides como la procedente del huevo, las sustancias colágenas como la gelatina y otras.

Ahora bien; ninguno de los principios de cada uno de dichos grupos puede por sí sólo reparar las pérdidas de nuestro organismo, y el hombre, como los animales sometidos a un régimen exclusivo de grasas, hidratos de carbono ó albuminóides, perecerían de hambre, aunque ingirieran grandes cantidades, es preciso que el alimento para que sea reparador, esté formado por la combinación de las tres clases de principios, en la proporción conveniente, que según Moleschott debe ser diariamente de 130 gramos de albuminio, 84 de grasa, 404 de fécula, 30 de sales minerales y 3 litros de agua.

La leche se ha conceputado como un alimento completo, porque en su constitución entran dichos principios en la proporción indicada, pero en otras sustancias alimenticias, hay un predominio de los principios de un grupo con perjuicio ó disminución de las de los grupos restantes, así por ejemplo: en la carne predominan los albuminóides, y en el pan los hidratos de carbono, por lo cual uno de los puntos de vista más importantes que deben tenerse en cuenta en las combinaciones culinarias, es mezclar las

distintas sustancias de tal suerte que los principios nutritivos en ellas contenidos, se encuentren en las proporciones ya indicadas.

(De revista *Industria de la Alimentación*)

CUENTO COOPERATIVO

POR MANUEL RINCÓN ALVAREZ

En una hermosa y pintoresca población, cuyo nombre no hace el caso mencionar, la miseria y la desolación eran espantosas. Los niños pululaban por las calles hambrientos, haraposos y ateridos de frío; las mujeres, de rostro bello y natural gracejo, á fuerza de dolorosas privaciones y de eruentos sacrificios, habían marchitado todas las ricas, bellas y preciosas galas de su genial, radiante y encantadora hermosura; los hombres, agobiados bajo el peso abrumador del trabajo bestial y excesivo, habían perdido la noción de su dignidad, y se habían entregado en brazos de la inconsciencia y de los vicios. La naturaleza, insensible á estas calamidades de los hombres, parece que se complacía en atormentar á aquellos desgraciados pobladores, ofreciendo por doquier la exuberante frondosidad de sus ríos, sabrosos y abundantes frutos.

¿Qué era lo que ocurría en esta pintoresca población? ¿Cuál la causa de tantas anomalías? Nada anormal ni extraordinario allí ocurría, sino precisamente lo que en todas partes ocurre: que las riquezas del suelo y del subsuelo estaban acaparadas por una minoría privilegiada, que, ávida de acrecentar su inhumano poder y sorda á las voces de la conciencia y de la equidad, dejaba morir á los trabajadores de hambre y de miseria. Sólo que allí, el cuadro admirable de la pródiga naturaleza, hacía resaltar más aún la injusticia y la crueldad de los hombres.

**

Ocurrió, á la sazón, que llegaron al lugar de mi cuento varios obreros extranjeros, que traían en sus ánimos ansias de regeneración y de libertad. Y tal fué la actividad que desplegaron estos heroicos luchadores de la guerra moderna, que al poco tiempo, los miserables y pacientes pobladores de aquel lugar, donde siempre reinó la tranquilidad de la muerte, se rebullían rebeldes por la población, ansiando nueva vida; pero la burguesía, viendo en peligro sus intereses, trabajó bajo cuerda, valiéndose de las viles armas de la mentira y de la calumnia, hasta que consiguió desprestigiar á aquellos denodados y valientes luchadores y expulsarlos de la población, bajo los insultos de la masa popular que, estúpida cual siempre, pagó con la ingratitud á los que noble, leal y francamente la habían defendido.

Aquellos entusiastas defensores de la verdad y de la justicia, lloraron en su soledad, entristecidos por la horrible amargura que producen en nuestra alma la ingratitud y los desengaños; y los humildes moradores de nuestra triste población, volvieron á recogerse en aquel profundo silencio, en aquella macabra tranquilidad, que, adornada por las galas espléndidas de la naturaleza, convertía la ciudad en un sepulcro florido.

**

Pero la burguesía no pudo cantar victoria mucho tiempo. La semilla de las reivindicaciones estaba ya arrojada en el surco y tarde ó temprano había de surgir pujante y vigorosa. En medio de aquella aparen-

te tranquilidad, no faltaban en el lugar obreros decididos que, despiertos ya á la luz de la razón, trabajaban con ahínco por organizar y encauzar hacia un fin emancipador todas aquellas fuerzas proletarias. Y en efecto, ilumina los por revistas y periódicos extranjeros que demostraban los adelantos de la cooperación en el mundo, concibieron la idea de organizar á todos los trabajadores de la comarca en una Sociedad cooperativa. ¡Cuánta heroica constancia! ¡Qué esfuerzos tan colosales para convencer á aquellos cerebros petrificados por la ignorancia y la esclavitud! Pero la constancia y el trabajo todo lo pueden. Comenzaron por establecer Cooperativa de consumo, con tanto éxito que á los pocos años se declaraban en quiebra todos los comerciantes del lugar, impotentes para competir con la Cooperativa en la baratura y buena calidad de los géneros.

Abarcaron después los más útiles ramos de la producción industrial, donde obtuvieron también crecido triunfo. Extendieron, más tarde, su radio de acción al arte de las construcciones, á la agricultura, á los medios de transporte, á la metalurgia, en fin, á todos los ramos del trabajo humano, coronando su labor grandiosa con obras de cultura y público recreo, que esparcían la luz de la razón y la alegría del vivir por todos los bellos y pintorescos contornos de la que antes era triste, infeliz y desgraciada comarca.

Los cooperadores, fuertes ya en el terreno económico y diestros en la lucha por los derechos humanos, conquistaron por último el poder político y regularizaron por medio de sabias leyes todos los servicios públicos, así como el trabajo en las fábricas y los talleres, prohibiéndolo en absoluto para las mujeres y los niños. Y la naturaleza, espléndida cual siempre, seguía ofreciendo por doquier la exuberante frondosidad de sus ríos, sabrosos y abundantes frutos. Sólo que, ahora, este admirable cuadro de exuberancia no contrastaba, como antaño, con la horrible miseria de la población, porque ahora todos se alimentaban y vestían ricamente de los productos de la Cooperativa. Los niños, molletudos y colorados, jugaban por las calles, rebosando salud; los hombres, aliviados en el trabajo y educados en la asociación, habían desechado los antiguos vicios y adquirido hábitos de sociabilidad y de cultura; y las mujeres, libres del duro peso del trabajo y consagradas únicamente á las tareas propias del hogar, lucían con artística esplendidez todas las ricas, bellas y preciosas galas de su genial, radiante y encantadora hermosura.

Debido á la amabilidad del Sr. Rivas Moreno, que infinitamente le agradecemos, hemos tenido la satisfacción de recibir un ejemplar de su notabilísima obra *La mutualidad y los Asalariados*, de la que con sumo gusto copiamos á continuación uno de sus artículos.

Las Cooperativas de consumo y las pensiones

Me sorprende en extremo que en su notabilísimo trabajo sobre instituciones de previsión, el Sr. Maluquer nada diga respecto á felices iniciativas tomadas en Bélgica y otros países por las Cooperativas de Consumo, con objeto de garantizar á los socios una pensión cuando lleguen á la vejez.

Nuestras asociaciones realizan la previsión en *primero y segundo* grado, sin el concurso del Estado y con facilidades que responden á las conveniencias del momento y á las necesidades del porvenir.

El socio de la Cooperativa de Consumo compra los artículos más baratos y de mejor calidad que en los almacenes particulares, y á pesar de esto, en los balances de fin de año, el exceso de percepción aún permite distribuir á los cooperadores un tanto por ciento de beneficios en relación con las compras hechas.

Las Cooperativas de Consumo reservan el todo ó parte de las utilidades anuales para establecer el *fondo de previsión*, y de éste salen las Pensiones para la vejez y en algunos casos para los que se han inutilizado por algún accidente del trabajo.

Los interesados no tienen que distraer del salario más que unos céntimos todos los días para conjurar los apremios y tristezas que sobre ellos y sus familias pueden traer los achaques de la vejez y la falta de medios económicos, pues á las exigencias de la previsión hacen frente las Cooperativas con el ahorro que los socios van acumulando en sus compras y que no reciben en las liquidaciones de fin de año.

No es posible imaginar procedimiento más sencillo y menos violento que éste, para que los obreros, por su esfuerzo personal, mejoren en el presente el problema de las subsistencias y afiancen para el invierno de la vida el pedazo de pan y los frugales condimentos de que precisa el modesto hogar de los asalariados.

Jamás he negado mi concurso á ninguna empresa que tuvo por objeto la previsión con finalidad próxima, como las Cajas de Ahorro ó á plazo largo, según establecen las instituciones que se cuidan de las pensiones de la vejez.

Muy lejos de mi ánimo el poner en parangón lo que hacen las Cooperativas de Consumo con la obra realizada por los Institutos de Previsión, que de común acuerdo han fundado los Gobiernos y las sociedades particulares: estas líneas no tienen más objeto que subsanar un olvido y reclamar para los cooperadores el elogio que merece una empresa que tiene como piedra angular la previsión y el desinterés.

El Instituto Nacional de Previsión.

El Instituto Nacional de Previsión, que desde su reciente creación está dando pruebas de una gran actividad, acaba de publicar un cuaderno que contiene las tarifas de pensiones de retiro á capital reservado.

Con un ligero examen de este librito se ve el fin principal de esta combinación de rentas de retiro. Así como á las rentas á capital cedido (de que ya hemos tratado en otro número), pudiéramos llamarlas previsión individual, á las rentas á capital reservado pueden considerarse como previsión familiar. En efecto: en el contrato de rentas á capital cedido se abandona el capital, es decir, que en caso de muerte del asegurado, no se devuelven las imposiciones hechas. Al contrario sucede en las rentas á capital reservado, en cuyo contrato se estipula la devolución de la totalidad ó de una parte de las imposiciones á los herederos del asegurado, en caso de fallecer éste.

Las tarifas de rentas de retiro á capital reservado del Instituto Nacional de Previsión constan de cuatro combinaciones ó tarifas distintas, á saber:

Pensiones de retiro con devolución de la *totalidad ó mitad* de las imposiciones en caso de fallecimiento del asegurado *antes ó después* de la edad de retiro.

Con devolución de la *mitad* ó de la *totalidad* de las imposiciones en caso de fallecimiento del asegurado *antes* de la edad de retiro.

Entre estas cuatro combinaciones pueden escoger los que traten de constituirse una pensión para la vejez, según su situación respecto de la familia.

Por ejemplo: A un padre de familia, cuya muerte había de perjudicar á los que de él dependieran (mujer, hijos menores) le conviene una de las combinaciones en caso de fallecimiento *antes* ó *después* de la edad de retiro, y si los hijos fuesen mayores cuando el padre comenzara á disfrutar su pensión, podría éste adoptar al constituirla una de las combinaciones para el caso del fallecimiento *antes* de cumplir la edad señalada para comenzar á disfrutar la pensión.

Conviene á todos aquellos que saben apreciar el valor del ahorro, obtener las publicaciones que detallan todos los casos que pueden presentarse, y que facilita gratuitamente tan altruista Institución.

CONGRESO NACIONAL DE REFORMAS SOCIALES

Tendrá lugar en Valencia, según su reglamento, durante los días 26 al 30 de Octubre próximo, ambos inclusive, y su objeto es la discusión de los siguientes temas:

- 1.º Medios adecuados y prácticos para el abaratamiento de las subsistencias.
- 2.º Conveniencia de establecer en la Secretaría de las Juntas locales de Reformas Sociales registros de oferta y demanda de trabajo con carácter gratuito.
- 3.º Importancia de la creación de instituciones para proteger á los obreros contra la huelga forzosa por falta de trabajo y su retiro.
- 4.º Necesidad de fomentar el contrato colectivo de trabajo como medio eficaz de mejorar la condición económica del proletariado.
- 5.º Creación y fomento de Sociedades constructoras de casas para obreros; y
- 6.º Educación é instrucción del obrero.

LOS CONSUMOS EN TARRAGONA

Ya es sabido que el Ayuntamiento de Tarragona suprimió los felatos para el ejercicio del presupuesto municipal en curso.

Del resultado ofrecido en la práctica, da clara idea el estado resumen de la recaudación por consumos en el primer semestre del año, que se ha servido facilitarnos el Alcalde Presidente de Tarragona, Sr. Prat y Prats.

Por dicho documento se advierte que el cupo y recargos municipales del semestre se elevan á 110.438,65 pesetas, y se han recaudado 112.683,70, ó sean 2.245,05 pesetas más.

De la recaudación, 22.498,99 pesetas se han obtenido por la llamada suscripción patriótica voluntaria (para la supresión de los felatos); el resto se ha obtenido del matadero, felato central, comercios de salazones, arroz, sal, chartreuse, exportadores de vinos, fábrica de alcohol, harinas y hielo, fondas, lecherías, pescado fresco y tabernas.

Como se ve, es muy interesante el ensayo que con tan buen éxito realiza el Municipio tarraconense.

El Ferrocarril de Melilla

La lucha iniciada entre las kabilas del Riff y las tropas españolas, ha venido á dar gran relieve y notoriedad al ferrocarril de Melilla,

Como ya hemos dicho, la construcción de tal ferrocarril, importantísima obra de penetración española en la costa Norte de Africa, está á cargo del Sindicato español de Minas del Riff, concesionario de las minas de Beni-Buifrufr, enclavadas en los territorios que de hecho domina hasta la fecha Muley-Mahomed.

La línea en construcción arranca de Melilla, y pasando por Nador, Tazza y Fez, terminará en el Atlántico, entre Larache y Rabat, en el valle del Sebú. Esta y la vía que pudiéramos llamar ferrocarril de la costa, que enlaza Melilla con Ceuta, Alhucemas, Peñón y Cabo de Agua (Quebilana), y vaya á unirse con la red argelina en Nemours, son las dos principales para el futuro comercio de Marruecos.

El ferrocarril en construcción enlazará en los límites de Melilla con el concedido á la Junta del puerto, que arranca del embarcadero de minerales y termina en la posada del Cabo Moreno.

El trazado arranca desde este último punto y contornea la falda del importante macizo del Gurugú, pasando el contrafuerte del Atalayón por el collado de este nombre; para descender al valle de Uiesan, marchando la línea paralelamente á las márgenes de Mar Chica.

En el poblado de Nador se proyecta una estación, pasada la cual sigue el valle del río Uiesan, pasando por las huertas de Barraca (kabila de Mazuza), atravesando las de la kabila de Beni-Sicar, fracción de Beni-Buigamart, en una longitud de dos kilómetros escasos, y entra en la de Buifrufr, desarrollándose esta última parte del trazado, que comprende una longitud de ocho kilómetros, con suaves rampas, curvas de amplio radio y reducido movimiento de tierras.

Se proyectan dos puentes de 20 metros de luz, uno para el paso del río Nador y otro para el de Beni-Buigamart; uno de 25 metros para cruzar el río Uiesan, y otro de 12 metros para el arroyo de Banaca.

La vía es de un metro de ancho, con carriles de 32:50 kilogramos de peso por metro lineal, sentados sobre traviesas de madera de pino creosotado.

(De *El Fomento Industrial y Mercantil*)

**Mandad vuestros talones de ferrocarril
á la AGENCIA ECHAVARRÍA**

Alteraciones existentes en el Listín del mes corriente

Artículos nuevos

Caramelos sueltos, Almendras garapiñadas y Peladillas de Priego.

Calamares en su tinta, Berberechos al natural, Callos guisados y Chorizos de lomo superiores.

Chocolates de los RR. PP. Benedictinos.

Tapones de corcho para botellas de un litro y tres cuartos; largos para tinajas y cántaros, y playos para cántares y barriles.

ADVERTENCIA

Para evitar reclamaciones, debemos manifestar á los consumidores que los aceites se expenden en esta Cooperativa solo por medida y no al peso; así advertimos que aquellos pedidos que se nos hagan por arrobas, serviremos su equivalencia aproximada, ó sean doce litros y medio.

Listín de precios del mes de Agosto de 1909

Despacho central: Mariano Catalina, 6

Despacho sucursal: Andrés de Cabrera, 7

Oficinas: Andrés de Cabrera, 7

SECCION DE COMESTIBLES

		Ptas. cts.			Ptas. cts.
Aceites					
Aceite 1. ^a andaluz	litro	1'50	Ternera mechada.	lata 1/2 kilo	»
» oliva superior, marca «La Giralda»			Lengua mechada.. . . .	» » »	1'60
lata de.	kilo	2'50	Riñones guisados.. . . .	» » »	1'75
Aceitunas					
Manzanilla (á granel).	kilo	1'10	Jabalí estofado.	» » »	1'70
Padrón Reina, frasco de	1/4 litro	0'70	Corzo	» » »	1'60
» » »	litro	2'25	Mortadela de Bolonia.	» 1/4 »	1'60
Aguas minerales					
Agua de Carabaña.	botella	0'70	Puré foie gras con trufas.	» 1/8 »	0'80
Azúcares					
Cuadradillo	kilo	1'60	Conservas de pescados		
Blanca jugosa de caña.	»	1'40	Bonito en escabeche	kilo	2'20
» corriente.	»	1'30	Sardinias »	»	1'10
Bacalaos					
Escocia 1. ^a legítimo.	kilo	1'60	Chicharro »	»	1'10
Noruega 1. ^a crecido.	»	1'30	Sardinias en tomate	lata 125 gs.	0'30
Bujías					
<i>De La Madrileña</i>					
Paquete de 6 bujías huecas.	400 gramos	1'00	» » sin espina en aceite.	» 400 »	0'60
» de 6 » »	300 »	0'75	» » en aceite.	» 250 »	0'55
» de 5 » »	200 »	0'5	» » »	» de kilo	1'30
» de 6 » macizas.. . . .	400 »	1'70	» » »	» 500 gs.	0'70
» de 6 » »	300 »	0'00	» » »	» 250 »	0'40
Velas de cera	kilo	3'005	» » »	» 125 »	0'30
Cafés y Thes					
Moka concentrado.	frasco 25 tazas	1'50	» » »	» 400 »	0'60
Mocha (Moka tostado.	kilo	5'00	» » en escabeche.. . . .	» de kilo	1'00
Caracolillo.	»	5'00	» » »	» 500 gs.	0'80
Puerto Rico.	»	5'00	Merluza en aceite.	» » »	1'10
Torrefacto «La Estrella» extra en paquetes			» en salsa.	» » »	1'35
de 1/2 y 1. ^a kilo.	»	6'00	Mero en aceite.	» » »	»
The negro superior.	10'00		Boga de mar.	» » »	1'00
» » » lata de.	200 gms.	1'25	Besugo en aceite.	» » »	1'10
Caramelos					
Caramelos de los Alpes.	kilo	»	» en escabeche.. . . .	» » »	1'10
» envueltos »	»	2'50	» entero asado al limón, Albo	» » »	2'00
» sueltos (sin papel).	»	3'00	Langosta al natural.	» 500 »	2'75
Pastillas de frutas.	una	0'01	Salmón al natural.	» » »	1'25
» de café y leche de Logroño.. . . .	kilo	4'50	Langostinos D'unbars.	» 250 »	1'65
» » » »	c. 200 gs	0'90	Calamares en su tinta.	» 500 »	1'00
» » » »	» 100 »	0'45	Thon mariné marca Cruz Roja, Brieu		
Almendras garapiñadas	kilo	3'25	y Comp. ^a	» » »	1'75
Peladillas de Priego.	»	3'50	» » » »	» 250 »	1'00
Conservas de carnes					
Ternera asada.	lata 1/2 kilo	1'70	» » nacional, Alfageme	» 500 »	1'25
Conservas de hortalizas					
Conservas de pescados					
Conservas de hortalizas					
Conservas de pescados					
Conservas de hortalizas					

		Ptas. cts.		Ptas. cts.
Champignons..	lata 1/4 kilo	1'10	Cervantinos..	kilo 3'00
Variantes Trevijano..	frasco de 250 gs	0'60	Media luna..	" 3'00
Pepinillos..	"	0'75	Petit Beurre	" 3'00
	"	0'75	Nic nac decorado.	" 2'00
	"		Crack-Net.	" 1'50
→* Conservas de frutas *				
Melocotón al natural..	lata 1/2 kilo	0'60	<i>De Viñas y Comp.^{ia}</i>	
Pera al natural..	"	0'60	María..	kilo 3'00
Albaricoque..	"	1'30	Surtido especial..	" 3'00
Cirueta Claudia..	"	"	" Zaragoza.	" 3'00
Guinda..	"	"	Bizcocho surtido..	" 3'50
	"	"	Plátanos	" 3'50
	"	"	Helado vainilla..	" 3'50
	"	"	Almendrado coco..	" 4'00
	"	"	fruta.	" 4'00
	"	"	Parisién..	" 4'00
	"	"	Excelsior..	" 6'00
	"	"	Galleta partida..	" 1'25
	"	"		
	"	"	→* Harinas *	
	"	"	Harina de trigo, flor..	kilo 0'50
	"	"	" de maíz	" 0'60
	"	"	" de guijas	" 0'40
	"	"		
	"	"	→* Jaleas y dulces *	
	"	"	Jalea de membrillo..	lata 460 gs. 1'00
	"	"		
	"	"	→* Jarabes y refrescos *	
	"	"	Jarabe de zarza y limón..	litro 2'50
	"	"	Horchata de almendras..	blia. de litro 3'00
	"	"	Jarabe de zarza	" 2'50
	"	"	Id. de naranja..	" 2'50
	"	"	Id. de limón..	" 2'50
	"	"	Gaseosas Armisén..	paquete de 12 0'20
	"	"		
	"	"	→* Jabones *	
	"	"	Jabón 1. ^a pinta sevillana..	kilo 1'05
	"	"	" blanco Castilla, en trozos.	" 1'25
	"	"		
	"	"	→* Legumbres *	
	"	"	Arroz bomba superior	kilo 0'80
	"	"	" amonquili..	" 0'50
	"	"	" 1. ^a	" 0'60
	"	"	Judías blancas superiores del Barco	" 0'80
	"	"	" del Pinet.	" 0'50
	"	"	" pintas.	" 0'55
	"	"	" encarnadas	"
	"	"	Judíos de Requena..	" 0'44
	"	"	Garbanzos de Castilla extra	" 1'40
	"	"	" superiores.	" 1'20
	"	"	" 1. ^a	" 1'00
	"	"	" corrientes.	" 0'80
	"	"	Garbanzos de la tierra..	" 0'70
	"	"	Lentejas..	" 0'30
	"	"		
	"	"	→* Licores *	
	"	"	Anís común..	litro 1'20
	"	"	" dulce 1. ^a V. Bosch (Badalona).	" 2'50
	"	"	" flor de anís (Marqués del Mérito)	botella 4'50
	"	"	" Jerez seco	" 4'50
	"	"	" especial	" 4'50
	"	"	" Carabanchel (Lopez Hermanos)	" 4'50
	"	"	" imperial	" 4'50
	"	"	" escarchado	" 4'50
	"	"	" (Aparici, Sanz y Ortíz)	" 3'00
	"	"	Ojén: 1. ^a extra, de Hijo de Pedro Morales.	" 4'00
	"	"	" imperial, (Marqués del Mérito)	" 4'00
	"	"	Cazalla de la Sierra, legítimo, marca tres	"
	"	"	racimos (M. Lorenzo)	" 3'75
	"	"	Anís del Mono..	blia 1/2 litro 3'00
	"	"	"	de 0'50

		Ptas. cts.
Cognac Domecq, 3 cepas.	botella	6'00
» González Byass, 2 copas.	»	4'50
Rom Jamáica legítimo.	»	4'00
» escarchado.	»	3'50
Ginebra.	»	5'00
Licor amargo.	»	4'25
Ajenjo.	»	4'00
→ Mantecas ←		
De vaca «Esbensen» lata de.	500 gramos	2'60
De Gijón.	de. 250	1'60
	kilo	»
→ Mostaza ←		
Louit Frères.	frasco 300 grs.	0'75
→ Purés y pasta para sopa ←		
Puré Baget de habas.	pqte. 125 gs.	0'30
» de guisantes.	» » »	0'30
» de garbanzos.	» » »	0'30
» de lentejas.	» » »	0'30
Tapioca del Brasil.	caja 125 gs.	0'30
» » »	» 250	0'55
Sopa Juliana.	kilo	2'50
Fideo fino, blanco y amarillo.		
» entrefino.		
» cabello de angel.		
Cinta sevillana.		
Pasta Macarrones.		
para Ojos de perdiz.	kilo	0'70
sopa Estrellas.		
Letras.		
Puntetas.		
Perdigones.		
Sémola fina.		
→ Quesos ←		
Roquefort 1. ^a	kilo	5'00
Gruyer.	»	»
Bola primera.	»	3'00
Manchego fresco.	»	»
» en aceite.	»	2'50
→ Sardinas ←		
Prensadas.	kilo	0'70
→ Sidras y ervezas ←		
Sidra Champagne «El Hórreo».	btl ^a grande	1'50
» » »	media btl ^a .	0'90
Cerveza clara «Victoria».	btl ^a pequeña	0'30
» » »	grande	0'55
Los precios de cerveza se entienden sin caso		
→ Vinos ←		
<i>Corrientes</i>		
Vino tinto común (Tarancón).	litro	0'20
» Jerez ámbar.	»	1'30
» Moscatel, dos años.	»	1'10
<i>Embotellados.—Del Marqués del Mérito</i>		
Jerez una raya.	botella	3'00
» viejo Carrizosa.	»	3'00
Pedro Ximénez.	»	3'50
Moscatel abuelo.	»	3'00
Málaga dulce oscuro.	»	3'00
<i>De Sanchez Romate, Hermanos</i>		
Jerez oloroso macharnudo.	»	4'00
» amontillado Carrascal.	»	4'00

		Ptas. cts.
<i>De González Byass y Comp.^a</i>		
Jerez fino Valderrama.	botella	6'00
» Néctar.	»	7'00
<i>De O'Ferrall y Guerrero</i>		
Jerez oro.	»	3'00
» quinado Matusalén.	»	3'00
» pasto 1. ^a	»	3'00
» palo cortado.	»	3'00
» dulce.	»	3'00
» Lacrima Cristi.	»	3'00
<i>De Arvilla y Comp.^a</i>		
Jerez Colón.	»	3'00
Pedro Ximénez superior.	»	3'00
<i>Varias marcas</i>		
Jerez fino (Ed. de Torres)	»	3'50
» abocado (Marqués del Real Tesoro).	»	3'00
» Marchanudo (Santiago Tenorio).	»	4'00
» especial para enfermos (B. y Torres).	»	3'00
» seco y pálido (Terry y Comp. ^a)	»	3'00
Manzanilla olorosa (Pries y Comp. ^a)	»	2'25
Rioja Clarete Medoc, tercer año.	»	1'00
→ Tapones de corcho ←		
Para botellas de litro y 3/4.	uno	0'01
» tinajas y cántaros (largos)	»	0'05
» cántaros y barriles (planos).	»	0'03
→ Varios artículos ←		
Almidón Remy.	kilo	1'00
Vinagre blanco de yema.	litro	0'30
Cañamones	kilo	0'60
Alpiste.	»	0'60
Harina lacteada Nestle	Bote	1'75
Leche condensada «La Lechera».	»	1'00
Legía «Victoria».	paquete	0'20
Cerillas.	caja	0'05

SECCIÓN DE PERFUMERÍA

De Gal y Compañía

→ **Jabones** ←

Gal, violeta, heliotropo y piel de España.	pastilla	1'00
Medicinal de Brea.	»	1'00
Glicerina.	»	0'50
Fémína, violeta y rosa.	»	0'50
Victoria, en caja metálica.	»	0'50
Extrafino á la violeta.	»	0'50
Almendras (en barras).	barra	0'50
Glicerina	»	0'50
Yema de huevo.	pastilla	0'35
Bebés, rosa	»	0'35
Popular (tamaño grande).	»	0'25
Afrecho	»	0'25
Lechuga (tamaño grande).	»	0'20

→ **Polvos** ←

Polvos finísimos á la violeta, blancos	pqte. 100 gs.	1'25
De arroz, perfumados.	» 250	1'00
De Perlas, violeta, heliotropo y piel de España.	sobre	0'25
Sachet Nivea, para perfumar la ropa	»	0'50

→ **Productos para el pelo** ←

Petroleo Gal.	frasco de 125 gs.	2'50
Ron y quina inglesa.	litro	4'00
» » »	240 gramos	1'50
» » (suelto).	litro	3'50

	Ptas. cts.		Ptas. cts.
Vaselina á la violeta, tamaño grande. caja	0'15	Nacional. pastilla	0'30
» » » pequeño. »	0'10	Geranio rosado. »	0'35
---*--- Aguas de Colonia y Extractos *---			
Colonia inglesa. frasco de 1/2 litro	2'25	Heliotropo. »	0'40
Colonia inglesa » 240 gs.	1'50	Clavel. »	0'40
(suelta) » litro	3'50	Lilas blancas. »	0'40
Extracto Silvia; violeta, heliotropo y piel		Rosa de España. »	0'40
de España.. frasco	1'00	Piel de España.. . . . »	0'50
---*--- Jabones *---			
<i>De Hijos de Luca de Tena</i>			
Windsor. pastilla	0'10	Violeta. »	0'60
Católico rosa. »	0'15	---*--- Varios *---	
Miel de abeja. »	0'25	Polvos dentríficos. caja	0'30
		Agua de azahar triple, marca «La	
		Giralda». btl ^a 1/2 litro	2'00
		Agua de Florida. » 1/4 »	2'00
		» de Colonia (suelta). litro	3'50
		» de Rom quina (id.) »	3'50

Reclamaciones de los señores socios

La Junta directiva oye con mucho gusto las indicaciones de sus asociados, sus quejas y reclamaciones, dispuesta como está siempre á mejorar los servicios y á reparar cuantas faltas puedan observarse, rogándoles, por tanto, no dejen de verificarlo, por ser deber de todos, tanto para facilitar la labor de la misma como para beneficiar en general á los intereses de la Sociedad.

Mandad vuestros talones de ferrocarriles

á la **AGENCIA ECHAVARRÍA**

NOTICIAS

Cuantas advertencias en general sean precisas hacer á los asociados, se insertarán en este *Boletín* mensual, como asimismo las citaciones y convocatorias para celebrar Junta general ó reuniones que se consideren necesarias, por lo que recomendamos á todos lean con interés el mismo, puesto que generalmente han de ser de importancia para los fines sociales que perseguimos, y por consiguiente su desconocimiento podría ser perjudicial, tanto para la Sociedad como para sus individuos.

Las botellas de vinos de todas clases que se hayan comprado en esta Cooperativa, se admite su devolución abonando diez céntimos por cada una.

Llamamos la atención de todas las Cooperativas sobre las casas anunciadas en este *Boletín*, por ser proveedoras nuestras y á las que exigimos como garantía la buena calidad de sus artículos y mejores condiciones económicas para la venta.

En breve se pondrán á la venta en esta Cooperativa los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos, de cuya marca nos ha sido concedida la exclusiva para la venta en esta plaza.

Nos comunica D. Carlos Montero, propietario de la Pescadería Nacional, que en los primeros días del presente mes reanudaré la venta de pescados frescos que tenía suspendida.

Se participa á los señores socios haberse recibido un variado surtido de jabones, aguas de azahar y de Florida de la acreditada casa Hijos de Luca de Tena, que se ceden á precios muy económicos, según se detalla en la sección correspondiente de este *Boletín*.

SERVICIOS CONTRATADOS

Pan

Contratado este servicio con los industriales de esta plaza, D. Antonio Ribelles, D. Pedro Morante y D. Félix Sáiz, nuestros asociados pueden surtirse de este artículo en los establecimientos de la Sociedad, con la bonificación del 5 por 100.

Pescados frescos

En el establecimiento Pescadería Nacional de D. Carlos Montero, podrán adquirir este artículo (con exclusión de toda clase de conservas), obteniendo un beneficio del 10 por 100, previa la presentación de la tarjeta que acredite la calidad de socio.

Carnes

Mediante contrato efectuado con el industrial D. Francisco Benitez, establecido en la antigua carnicería de don Manuel Visier, pueden adquirir los señores socios, previa la presentación de la tarjeta que acredite esta calidad, la carne que en el mismo se expende con el beneficio de cinco céntimos en los 460 gramos, siempre que el precio de venta de esta cantidad de peso no sea menor de 70 céntimos

AVISOS

1.º Los artículos que no tienen señalado precio de venta en este listín, es debido á haberse terminado sus existencias.

2.º En caso de que los precios fijados en este listín sufrieran alteración durante el presente mes, se hará constar en las pizarras anunciadoras de ambos establecimientos.

3.º Se recomienda á los consumidores exijan en todos los artículos el precinto de garantía con el peso y precio de venta.

4.º Se ruega á los señores socios reclamen al verificar sus compras el talón de consumo representativo del importe de éstas.

5.º Se interesa de todos los consumidores en general y especialmente de los asociados, no dejen de hacer presente á la Junta directiva cuantas reclamaciones tengan necesidad de efectuar y que estén relacionadas con los servicios de esta Sociedad.

COMPANÍA NACIONAL

FABRICA DE CHOCOLATES Y PASTAS PARA SOPA

Fernández y Compañía

Manuel Cortina, 3 (Chamberí)

MADRID

Casa fundada en 1898 — Premiada en cuantos concursos se ha presentado

CHOCOLATES

Su acreditadísima marca *PP. Agustinos*, no tiene rival por su exquisita calidad y cantidad. á 1'25, 1'50 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas paquete.

Las Calabravas, paquete de 20 porciones á 1, 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas paquete; representa una gran economía para las familias.

CAFÉS, MARCA "COLÓN."

Torrefactados por el aire caliente, su aroma y exquisito gusto los distinguen de todos los demás el que los prueba los prefiere á todos. Cajas de uno, medio y cuarto kilo en Puerto Rico, Caracillo y Moka, todos legítimos; para la venta al detall en saquitos de 10 Filos, especiales de esta casa.

PASTAS PARA SOPA

Clases exquisitas estilo Italiano, se distinguen de todas por su finura y calidad. Purés especiales de esta casa.

CHOCOLATES EXQUISITOS

se hacen tareas de encargo.

Cafés superiores tostados de aromá reconcentrado. Se recomienda molerlos finos.

Cacaos, Canelas, Capicacs del Brasil, Perlas del Japon (sopa de moda), Chés finos de la China.

IMPORTACION DIRECTA

Fernández & Guerrero

SANTANDER

La F G en Santander

La F G en Santander

Agencia de transportes y mudanzas

Ud. é Hijos de Félix Martínez

Calle de Fermín Caballero, núm. 3

CUENCA

Los arroces que se expenden en esta Cooperativa, por ser los mejores, son los del molino arrocero de

Antonio Carrasquer

DE

SUECA

GALLETAS, CHOCOLATES Y CAFÉS

no los conocemos mejores, ni creemos que existan que los tan renombrados de

LA FORTUNA

CHOCOLATES DE PRIMERA
GALLETAS DE PRIMERA
Y CAFÉS DE PRIMERA

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE ZARAGOZA

VINOS Y COÑAC

LAS MARCAS MÁS SOLICITADAS SON LAS DEL

Marqués del Mérito

Jerez de la Frontera

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.^a, Sta. Cruz de Tenerife.
La Extremena, Manila.

Los jabones más solicitados
por la pureza de su elaboración

SON LOS DE

ALEJO GALLEGO

ANDUJAR

LAS PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

MÁS EXQUISITAS

VIUDA DE CELESTINO SOLANO

— LOGROÑO —

De venta en esta Cooperativa

Gonzalez, Byass y Comp. - Limited

VINOS DE JEREZ

COÑAC JEREZANO

PEDRO DOMEcq

Casa fundada en 1730

Vinos y Coñac

JEREZ DE LA FRONTERA

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH

BADALONA

DISPONIBLE

POR SI QUIERE ANUNCIARSE EL CÉLEBRE

CAFÉ TORREFACTO de LA ESTRELLA

De venta en esta Cooperativa